



EDICTO

La secretaria del Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cartagena hace saber que se ha proferido sentencia de segunda instancia en los procesos que a continuación se relacionan :

	DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO UNICO	JUZGADO DE	FECHA	DECISION
1	ALVARO PERNA PINEDA	BROTCO SAS Y SURTIDORA DEL GAS DEL CARIBE SA ESP	13001410500220210022401	JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES	16/11/2023	CONFIRMA
2	ALVARO RAFAEL ALVAREZ LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	13001410500420210045901	JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES	16/11/2023	CONFIRMA
3	ROSAURA JOYA VÁSQUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	13001410500320230004701	JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES	16/11/2023	CONFIRMA

El presente edicto se fija en la página de la rama judicial en el micrositio del juzgado, hoy 06 de diciembre de 2023, a partir de las 08:00 am, por el término de un (1) día hábil, de conformidad con lo establecido en los artículos 40 y 41 del C.P del T y s.s. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término aquí establecido.

SARALINA SCHWARTZMANN DIAZ

SECRETARIA